

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 18 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, por el que se notifica acto administrativo relativa la reclamación de suministro no domiciliario de agua al no haber podido efectuarse la correspondiente notificación.

A los efectos de conocimiento del interesado, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al interesado, que se relaciona, el siguiente acto administrativo, haciéndole saber que para su conocimiento íntegro podrá llamar en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación al teléfono 950 002 000 para concertar cita presencial en la sede del Servicio de Industria y Minas, en Almería, sita en Plaza Juan del Águila Molina, 5, 4.ª planta (Almería).

Núm. de expte.: Reclamación Agua RECL 03_IND_24

Interesado: 27199796L.

Acto notificado: Audiencia al interesado.

Fecha: 1 octubre 2024.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas en Almería.

Almería, 18 de noviembre de 2024.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»